

ACTA ORDINARIA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE SIERRA

REFERENCIA:	JMD_NS/04/20
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DE 2020
HORA INICIO:	19:00
LUGAR:	C. CÍVICO NORTE

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra, en sesión ordinaria arriba referenciada, bajo la Presidencia de D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano, D^a. Carmen Ruiz-Canela Zurita.

A la sesión fueron convocadas las personas que a continuación se relacionan y que, en calidad de titulares o suplentes, han sido nombradas para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra mediante Decreto de Alcaldía n^o. 00397, de veinticuatro de Enero de dos mil veinte.

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

Por los Grupos Políticos Municipales:

- D^a María Encarnación Pozanco López. Titular Grupo Municipal PP
- D. José Antonio Muñoz Armada. Titular Grupo Municipal PSOE
- D. Rafael Lora García. Titular Grupo Municipal CIUDADANOS.
- D. Antonio Mata Medina. Titular Grupo Municipal VOX
- D. Francisco Manuel Romero Pérez. Titular Grupo Municipal PODEMOS
- D^a Isabel Ambrosio Palos. Suplente Grupo Municipal PSOE.

Por el Consejo de Distrito Norte Sierra:

- D. Juan Gregorio Ramírez. Titular. Consejo de Distrito Norte.
- D. Rafael Sánchez Martínez. Titular Consejo de Distrito Norte.
- D. José Ruiz Prieto. Titular. Consejo de Distrito Norte.
- D. Carlos E Rodríguez Galán. Suplente Consejo de Distrito Norte.
- D^a Enriqueta Marín Hidalgo. Suplente Consejo de Distrito Norte.
- D. Andrés Rodríguez Ruiz. Suplente Consejo de Distrito Norte.
- D. José Sánchez Lizana. Suplente Consejo de Distrito Norte.

.No asisten:

- D. Juan Vega Sánchez. Titular Grupo Municipal IU
- D. Francisco Ortega Rey. Suplente Grupo Municipal PP
- D. Álvaro Salas Gutiérrez. Suplente Grupo Municipal CIUDADANOS
- D^a Marisol Carrillo Luna. Suplente Grupo Municipal IU.

FIRMANTE

CARMEN INMACULADA RUIZ-CANELA ZURITA (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (DELEGADO DE PRESIDENCIA SEGURIDAD Y VIA PUBLICA MOVILIDAD)

CÓDIGO CSV

792c795eb0b9c43a31adacaee547e6d8a15dd701

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****740**
****044**

FECHA Y HORA

19/11/2020 12:43:22 CET
19/11/2020 13:12:08 CET

- D. Rafael Saco Ayllón. Suplente Grupo Municipal VOX
- D. Rafael Montilla Guadix. Suplente Grupo Municipal PODEMOS.
- D. Francisco Gea Ramos. Titular Consejo de Distrito Norte.
- D. Rafael Jaén Carmona. Titular Consejo de Distrito Norte.
- D. Rafael Soria Cardador. Titular Consejo de Distrito Norte.
- D. Eduardo Moreno Frías. Suplente Consejo de Distrito Norte.
- D. Antonio López Roldán. Suplente Consejo de Distrito Norte.

Asisten

- D. Salvador Fuentes Lopera. Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- D^a Cintia Bustos Muñoz. Presidenta del IMGEMA
- Ricardo Martín de Almagro y Giménez de los Galanes. Gerente del IMGEMA

II.- ORDEN DEL DÍA

1. **Ratificar la Resolución del Presidente de la JMD de modificación del día de celebración de la Sesión de JMD Norte Sierra del mes de Septiembre 2020.**
2. **Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión ordinaria de la Junta Municipal de distrito Norte Sierra celebrada el día 18 de Febrero de 2020 y de la Sesión extraordinaria celebrada el día 22 de Junio de 2020.**
3. **Comparecencia de Don Salvador Fuentes, Concejal de Hacienda, Urbanismo y ordenación del territorio y vivienda y Presidente de la GMU para informar de la cesión de la Parcela de la calle El Viso a la Junta de Andalucía para Residencia de la Aduana, que por Acuerdo 08/2020 de JMD Norte Sierra se aprobó y elevó moción solicitando su adaptación como aparcamiento y equipamiento deportivo. Ronda Norte.**
4. **Comparecencia de Doña Cintia Bustos, Concejala de Juventud y Presidenta del IMGEMA, para informar sobre la decisión adoptada en relación a la petición de ejecución de la Charca del Parque de la Asomadilla aprobada por Acuerdo 07/2020 de JMD Norte Sierra.**
5. **Información de la Presidencia.**
6. **Toma de conocimiento e información sobre las quejas y sugerencias presentadas en el Distrito Norte Sierra.**
7. **Toma de conocimiento del informe de la gestión realizada de uso de espacios en el Centro Cívico Norte y Naranja y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas. Inversiones de la Delegación de Participación Ciudadana 2020.**
8. **Información en relación con el estado de tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas emanados de la última sesión de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra.**
9. **Urgencias**

FIRMANTE

CARMEN INMACULADA RUIZ-CANELA ZURITA (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (DELEGADO DE PRESIDENCIA SEGURIDAD Y VIA PÚBLICA MOVILIDAD)

CÓDIGO CSV

792c795eb0b9c43a31adacae547e6d8a15dd701

NIF/CIF

****740**
****044**

FECHA Y HORA

19/11/2020 12:43:22 CET
19/11/2020 13:12:08 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

10. Ruegos y preguntas.

III DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Comprobada por la Secretaría la existencia del quorum necesario para la celebración de esta sesión, la Presidencia abre la misma conforme al siguiente orden del día.

1.-Ratificar la Resolución del Presidente de la JMD de modificación del día de celebración de la Sesión de JMD Norte Sierra del mes de Septiembre 2020.

ACUERDO N.º 22/2020. “ La Junta Municipal de Distrito Norte Sierra ratifica por unanimidad la Resolución de propuesta de modificación de fecha de celebración de Sesión ordinaria de JMD Norte Sierra del mes de Septiembre “

2.-Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión ordinaria de la Junta Municipal de distrito Norte Sierra celebrada el día 18 de Febrero de 2020 y de la Sesión extraordinaria celebrada el día 22 de Junio de 2020

ACUERDO N.º 23/2020. “Propuesta la aprobación del borrador del acta de la Sesión ordinaria de la Junta Municipal de distrito Norte Sierra celebrada el día 18 de Febrero de 2020 y de la Sesión extraordinaria celebrada el día 22 de Junio de 2020, se aprueba por unanimidad de los miembros presentes, debiendo transcribirse en el libro de actas correspondiente “

3.- Comparecencia de Don Salvador Fuentes, Concejal de Hacienda, Urbanismo y ordenación del territorio y vivienda y Presidente de la GMU, para informar de la cesión de la Parcela de la calle El Viso a la Junta de Andalucía para Residencia de la Aduana, que por Acuerdo 08/2020 de JMD Norte Sierra se aprobó y elevó moción solicitando su adaptación como aparcamiento y equipamiento deportivo. Ronda Norte.

El Sr. Presidente cede la palabra al Presidente de la GMU, Salvador Fuentes, quien comienza su intervención con el asunto de la Cesión de la parcela de la calle El Viso a la Junta de Andalucía para Residencia de la Aduana. Informa que el procedimiento se inició en el año 2019 con la solicitud por parte de la Junta de Andalucía de construir en suelo destinado a equipamiento educativo por PGOU. Se trata de una mutación demanial que hace el Ayuntamiento para facilitar la construcción de la Residencia Educativa la Aduana, incluida en el Plan de Infraestructuras de la Junta de Andalucía 2020-2027. Al ser un suelo dotacional con un objetivo educativo, el ayuntamiento ha dado cumplimiento para cubrir la necesidad de facilitar ese equipamiento educativo para 250 alumnos en una parcela de 10.800 metros cuadrados. El Sr Fuentes pone a disposición de todos los miembros de la JMD el informe correspondiente para quien quiera consultarlo, señalando que el procedimiento está pendiente de publicación en el BOP, siendo 5 años el periodo de ejecución y de 30 años el de Cesión.

-El Presidente de la JMD señala que tendrá que reubicar la petición que hizo la JMD de equipamiento para aparcamientos, aunque sea de forma provisional, porque tal y como ha expresado el Presidente de GMU, la calificación en el PGOU es para equipamiento educativo.

-Toma la palabra el Sr. Presidente de la GMU señalando que, en cualquier caso, es necesario buscar espacios para aparcamientos en el Distrito.

-El Sr. Gregorio señala que la queja por parte del Consejo de Distrito es que llevan años solicitando que a esa parcela se le dé un uso mitad deportivo y mitad aparcamiento, e incluso así lo asumió Movilidad, y que conforme al Reglamento de Participación Ciudadana el CMC y los Consejos de Distrito deben tener conocimiento previo de este tipo de cesiones, manifestando su queja por no haberse seguido el procedimiento reglamentario. Continúa el Sr. Gregorio, haciendo referencia a los Ruegos presentados en esta Sesión, concretamente al posible uso como

FIRMANTE

CARMEN INMACULADA RUIZ-CANELA ZURITA (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (DELEGADO DE PRESIDENCIA SEGURIDAD Y VIA PÚBLICA MOVILIDAD)

CÓDIGO CSV

792c795eb0b9c43a31adacaee547e6d8a15dd701

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****740**
****044**

FECHA Y HORA

19/11/2020 12:43:22 CET
19/11/2020 13:12:08 CET

aparcamiento del Solar situado junto al supermercado DIA retirando las vallas existentes. El Sr Fuentes responde que se harán las gestiones correspondientes.

-Continúa su intervención el Sr Fuentes informando sobre el asunto de la Ronda Norte. Refiere que en el día de ayer se mantuvo una reunión al respecto con la finalidad de recoger las aportaciones de los Presidentes del Consejo de Distrito Norte-Sierra, Consejo del Movimiento Ciudadano y de la Federación de AAVV Al-Zahara, como representantes de dichos órganos, para llegar a una Ronda con la máxima mayoría posible. Refiere que el debate está centrado en el trazado de soterramiento y en la separación de la Avenida con las viviendas, debiendo estar el anteproyecto para antes de que acabe el año.

-El Sr Gregorio toma la palabra para presentar un documento elaborado por el Consejo de Distrito Norte con datos del proyecto 2010, manifestando su decepción en la reunión mantenida ayer por la falta de documentación presentada por parte de la GMU. El Sr Fuentes responde que aún no hay planos definitivos, motivo por el cual no procede en este momento presentar planos al respecto, señalando que estamos en una 2º fase de la Ronda en la que se está invirtiendo mucho esfuerzo trabajándose precisamente aún el plano con el Consejo del Movimiento Ciudadano.

-Interviene el Sr Sánchez, miembro titular representante del Consejo de Distrito Norte, manifestando que lo que en un principio se presentó para la Ronda Norte en el año 2010, ahora hay tramos por donde no pasa, si bien entiende que habrá que esperar a los planos definitivos para entre todos ver la viabilidad y llegar a un consenso.

-El Sr Fuentes informa que en la reunión mantenida con el Consejo de Distrito Norte el día anterior se anotaron muchas propuestas y se avanzó mucho de cara a la redacción del plano definitivo del anteproyecto.

-Para finalizar el Sr Presidente de la JMD señala que, en definitiva, en relación a la Ronda Norte se está avanzando y dando pasos razonables.

-Terminada la intervención en los asuntos de la comparecencia, el Sr Fuentes antes de despedirse responde al Ruego del Sr Gregorio, presentado en esta Sesión, sobre la situación en que se encuentra la adjudicación del proyecto de ampliación del Parque de la Asomadilla / Acceso Norte. El Sr Fuentes, sobre plano, explica brevemente la situación, señalando el último dato al respecto sobre la expropiación de 4 parcelas, dando lectura al informe de la Gerencia de Urbanismo de ocupación y expropiación sobre las fincas afectadas.

Finalizada la intervención, el Presidente agradece la comparecencia al Sr Fuentes tras lo cual se despide abandonando la Sesión.

4.- Comparecencia de Doña Cintia Bustos, Concejala de Juventud y Presidenta del IMGEMA, para informar sobre la decisión adoptada en relación a la petición de ejecución de la Charca del Parque de la Asomadilla aprobada por Acuerdo 07/2020 de JMD Norte Sierra.

El Sr Presidente da la bienvenida a la Sra Bustos, como Presidenta del IMGEMA, que asiste a la Sesión acompañada del Gerente del IMGEMA D. Ricardo Martín de Almagro y Giménez de los Galanes.

-En primer lugar toma la palabra el Sr Gregorio quien hace un resumen expositivo sobre la petición de ejecución de la Charca del Parque de la Asomadilla, señalando que la misma fue presentada en el año 2018 por un profesor de la Universidad de Córdoba con una finalidad educativa y social. Se proponía la ejecución de una charca en base a que en el proyecto original del propio Parque de la Asomadilla, se preveía en dicha zona hacer un lago, si bien, no llegó a realizarse por cuestiones económicas y de ejecución que a lo largo de la realización del proyecto fueron surgiendo. Continúa informando el Sr Gregorio que la propuesta presentada por el profesor, con un coste aproximado de 6.000 Euros, fue finalmente aceptada por el IMGEMA, si bien no llegó a ejecutarse por coincidir con el periodo de las últimas elecciones municipales, tras las cuales finalmente el IMGEMA informó que no concurrían las condiciones necesarias para llevarlo a cabo. Es por ello, refiere el Sr Gregorio, que el Consejo de Distrito Norte presentó una Moción en la

FIRMANTE

CARMEN INMACULADA RUIZ-CANELA ZURITA (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (DELEGADO DE PRESIDENCIA SEGURIDAD Y VIA PUBLICA MOVILIDAD)

CÓDIGO CSV

792c795eb0b9c43a31adacaee547e6d8a15dd701

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****740**
****044**

FECHA Y HORA

19/11/2020 12:43:22 CET
19/11/2020 13:12:08 CET

Junta Municipal de Distrito Norte Sierra que fue aprobada por unanimidad de sus miembros y elevada para su ejecución, respondiendo el IMGEMA a la Moción en sentido negativo.

El Sr Gregorio señala, en base a la respuesta recibida, que para llevarlo a cabo entienden que lo principal serían los trabajos de impermeabilización, no siendo un inconveniente que el terreno no esté adscrito al IMGEMA, puesto que en un principio ni el Aula de la Naturaleza ni los Huertos ubicados en el Parque de la Asomadilla estaban adscritos al IMGEMA sino que se adscribieron posteriormente.

En relación al canal del agua con las lluvias señala que no debe salir si está impermeabilizada la zona y que en tal caso, no se conduciría hacia el Aula de la Naturaleza sino por el camino natural.

-Finalizada la intervención del Sr Gregorio, el Sr Presidente agradece la presencia a esta Sesión al Sr Martín de Almagro, Gerente del IMGEMA y cediéndole la palabra comienza su exposición señalando que, por un lado el IMGEMA no tiene actualmente disponibilidad de terrenos en el parque de la Asomadilla que no sea el Aula de la Naturaleza y los Huertos, y por otro que el proyecto presentado por la Universidad no está firmado, carece de mediciones y de presupuesto, por lo que no se puede considerar proyecto como tal. Tras estas observaciones, el Sr Martín de Almagro explica el informe emitido al respecto por el IMGEMA y que se adjunta al expediente de esta Sesión, concluyendo que la ejecución de la charca no es viable desde punto de vista técnico ni operativo.

Tras un debate en torno a este tema, el Sr Gregorio se despide y abandona la Sesión, concluyendo el Sr Presidente de la JMD que si bien la idea es buena, no se puede llevar a cabo en base a las razones informadas técnicamente por el Gerente del IMGEMA.

Finalizada la intervención, la Sra Presidenta y el Sr Gerente del IMGEMA se despiden y abandonan la sesión.

5.- Información de la Presidencia.

-El Sr Presidente, en relación a las Actividades en los Centros Cívicos Municipales, informa que su inicio dependerá de la evolución sanitaria, si bien por parte de la Delegación de Participación Ciudadana se están acondicionando los espacios a las medidas de prevención contra el Covid-19. Esta tarea se está llevando a cabo por una Empresa de Prevención de Riesgos Laborales y cuando concluyan los informes técnicos, en función de la situación sanitaria, se retomarán las actividades. Estas medidas serán anunciadas por la Delegada de Participación Ciudadana en el mes de Octubre.

-Por otro lado, informa el Sr Presidente, que se han puesto en marcha los Procesos participativos de renovación de los órganos de Participación ciudadana, señalando que las fechas para la celebración de las Asambleas Sectoriales y Ciudadana en el Distrito Norte Sierra son los próximos días 20 y 21 de Octubre.

6.- Toma de conocimiento e información sobre las quejas y sugerencias presentadas en el Distrito Norte Sierra.

-El Presidente señala que siendo el servicio más reclamado el de la Oficina de Atención ciudadana, desde la Delegación de Participación Ciudadana se están haciendo las gestiones pertinentes para la restauración de este servicio con el Área de Gestión, del que depende el mismo, esperando se solvante este problema lo mas pronto posible.

No habiendo intervenciones al respecto.

Se adjunta el documento al expediente de esta Sesión.

ACUERDO N.º 24/2020. “La Junta Municipal de Distrito Norte Sierra toma conocimiento de las Quejas y Sugerencias presentadas desde Enero de 2020 al día de la fecha de presentación de la presente Sesión”

FIRMANTE

CARMEN INMACULADA RUIZ-CANELA ZURITA (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (DELEGADO DE PRESIDENCIA SEGURIDAD Y VIA PUBLICA MOVILIDAD)

CÓDIGO CSV

792c795eb0b9c43a31adacaee547e6d8a15dd701

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****740**
****044**

FECHA Y HORA

19/11/2020 12:43:22 CET
19/11/2020 13:12:08 CET

7.-Toma de conocimiento del informe de la gestión realizada de uso de espacios en el Centro Cívico Norte y Naranjo y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas. Inversiones de la Delegación de Participación Ciudadana 2020.

La Secretaria pide la palabra e informa de las Inversiones 2020, señalando que se van a llevar a cabo 2 actuaciones:

- 1.- Colocación de enchufes para ordenadores portátiles en la Sala de Estudio de la biblioteca.
- 2.- Instalación y colocación de protecciones metálicas en la Azotea del Centro Cívico Norte como medida de seguridad a fin de poder utilizar dicho espacio del Centro Cívico para actividades socioculturales del Distrito.

Se adjunta documento al expediente de esta sesión.

ACUERDO N.º 25/2020. “La Junta Municipal de Distrito Norte Sierra toma conocimiento del informe de la gestión realizada de uso de espacios en el Centro Cívico Norte y Naranjo y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas. Inversiones de la Delegación de Participación Ciudadana 2020”.

8.-Información en relación con el estado de tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas emanados de las última sesión de la Junta Municipal de Distrito Norte Sierra.

La Secretaria informa que se ha ido comunicando conforme se iban recibiendo por correo electrónico a todos los miembros las respuestas recibidas de los servicios municipales correspondientes.

El Sr Rodríguez, miembro representante del Consejo de Distrito Norte, señala que están pendientes de respuesta los Ruegos n.º 12/2020 y 13/2020 solicitando se vuelvan a reiterar, pasando a reiterarse en el punto de Ruegos y preguntas.

9.-Urgencias

El Sr Presidente informa de la reciente toma de posesión del nuevo Miembro Titular representante del Grupo Municipal Podemos D. Francisco Manuel Romero Pérez, presente en esta Sesión.

10.-Ruegos y preguntas.

PREGUNTA N.º 26/2020- *El Sr Juan Gregorio, miembro titular representante del Consejo de Distrito Norte Sierra, pregunta sobre la noticia recogida en prensa el día 14-09-2020, en la que el Alcalde señala que se crea un nuevo barrio en los antiguos terrenos de Baldomero Moreno. Por entender que construyen unos bloques dentro del barrio ya existente de Valdeolleros, deben contemplarse como unas edificaciones dentro de Valdeolleros. Justo enfrente, en la esquina de Virgen de las Angustias con Fuente de la Salud, se están construyendo otros bloques que se anuncian como Las Terrazas de Santa Rosa. Espera que no se pretenda crear un nuevo Barrio.*

RUEGO N.º 27/2020- *-El Sr Juan Gregorio, miembro titular representante del Consejo de Distrito Norte, ruega que no se genere un nuevo barrio con la construcción de los bloques en Fuente de la Salud, terrenos antiguos de Baldomero Moreno. Que queden integrados en Valdeolleros, cuya zona de influencia es ésta.*

RUEGO N.º 28/2020- *-El Sr Juan Gregorio, miembro titular representante del Consejo de Distrito Norte Sierra, señala que en la Avda Virgen de las Angustias, junto al Supermercado DIA, se están construyendo unas viviendas cuya urbanización está al parecer terminada. Dicha construcción tiene anulada la fila de aparcamientos, ya terminados. Al igual que lo urbanizado en la misma*

FIRMANTE

CARMEN INMACULADA RUIZ-CANELA ZURITA (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (DELEGADO DE PRESIDENCIA SEGURIDAD Y VIA PÚBLICA MOVILIDAD)

CÓDIGO CSV

792c795eb0b9c43a31adacaee547e6d8a15dd701

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****740**
****044**

FECHA Y HORA

19/11/2020 12:43:22 CET
19/11/2020 13:12:08 CET

calle, entre el IES Ángel de Saavedra e Industrias ARAS, y que está dentro del mismo PERI, y debido a la falta de aparcamiento que sufre la zona, ruega que se hagan las gestiones con la empresa para que esa zona se pueda utilizar y en caso de que en algún momento por cuestiones de trabajo haya que cerrarla temporalmente, así lo hagan.

PREGUNTA N.º 29/2020- El Sr Juan Gregorio, miembro titular representante del Consejo de Distrito Norte, pregunta en qué situación se encuentra la adjudicación del proyecto de ampliación del Parque de la Asomadilla, Acceso Norte.

RUEGO N.º 30/2020- -El Sr Juan Gregorio, miembro representante titular del consejo de Distrito Norte, formula que en la Calle Antonio Barroso y Castillo, a la altura del IES Grupo Cántico, existe un paso de cebra que en su día fue señalado Horizontal y Verticalmente. A día de hoy la señalización Horizontal está desaparecida. Puesto que es la entrada, además principal al Centro, ruega se vuelva a repintar. Ruego que hace extensivo a otro anterior para repintar el paso de cebra existente en la calle Sor Ángela de la Cruz a la altura del IES Ángel de Saavedra.

RUEGO N.º 31/2020- El Sr Juan Gregorio, miembro titular representante del Consejo de Distrito Norte Sierra, formula que los cruces de las esquinas de los barrios no se respetan por parte de los conductores, aparcando en ellas. Concretamente en el Cruce de la Avda. Cruz de Juárez con c/ La Palmera y La Higuera, impiden la visibilidad para los conductores y los peatones entre las dos aceras de Avda Cruz de Juárez a la altura de la calle La Higuera (concretamente como referencia la Clínica Dental y Fotos Cañadilla). Es imposible cruzar porque además de no existir paso de cebra, los vehículos están tan juntos que no permiten el paso aún sin Paso de Cebra. Por ello ruega se ponga un paso de cebra a esa altura con su correspondiente obstáculo para que los vehículos aún con paso, no aparquen ahí.

RUEGO N.º 32/2020- El Sr Juan Gregorio, miembro titular representante del Consejo de Distrito Norte, ruega que se gestione con quien corresponda, Junta de Andalucía o a quien incumba, el uso provisional, mientras se construya el edificio para el que han cedido la parcela de la calle El Viso, de aparcamiento para así ayudar a vecinos y comerciantes con más plazas, independientemente de que lo que el Consejo de Distrito Norte tiene solicitado al Área de Movilidad sobre el existente en Pintor Racionero Castro.

RUEGO N.º 33/2020- EL Sr Andrés Rodríguez Ruiz, miembro suplente representante del Consejo de Distrito Norte Sierra, ruega se reitere la pregunta n.º 12/2020 de la pasada Sesión de 18 de febrero de 2020 pendiente de contestación, enviada a vuestro Servicio por Registro el pasado 24 de Febrero con posteriores recordatorios por correo electrónico los días 2 de marzo y 4 de Junio de 2020 y que a continuación se transcribe:

"PREGUNTA 12/2020 El Sr Andrés Rodríguez Ruiz, miembro representante del Consejo de Distrito Norte Sierra, pregunta que con qué fecha se concedió licencia para apertura de puerta desde el Colegio Calasancio a terrenos, situados entre las calles Paula Montal y Peñarroya-Pueblo Nuevo, destinados por el ayuntamiento a equipamiento genérico. Puerta por la que la Asociación de Vecinos la Palomera a la que representa, viene preguntando, sin respuesta, desde el año 2014"

RUEGO N.º 34/2020- EL Sr Andrés Rodríguez Ruiz, miembro suplente representante del Consejo de Distrito Norte Sierra, ruega se reitere la pregunta n.º 13/2020 de la pasada Sesión de 18 de febrero de 2020 pendiente de contestación, enviada a vuestro Servicio por Registro el pasado 24 de Febrero con posteriores recordatorios por correo electrónico los días 2 de marzo y 4 de Junio de 2020 y que a continuación se transcribe:

"PREGUNTA 13/2020 El Sr Andrés Rodríguez Ruiz, miembro representante del Consejo de Distrito Norte Sierra, pregunta que con cargo a qué Partida Presupuestaria se han efectuado las obras de excavación para conducción de aguas, retirada o extendido de escombros procedentes del Colegio del Calasancio, entubado de la canalización, enterramiento de la conducción y

FIRMANTE

CARMEN INMACULADA RUIZ-CANELA ZURITA (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (DELEGADO DE PRESIDENCIA SEGURIDAD Y VIA PÚBLICA MOVILIDAD)

CÓDIGO CSV

792c795eb0b9c43a31adacae547e6d8a15dd701

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****740**
****044**

FECHA Y HORA

19/11/2020 12:43:22 CET
19/11/2020 13:12:08 CET

allanado de la explanada de acceso al Calasancio por la puerta a la parcela de equipamiento genérico. Por supuesto toda la obra con excavadoras, camiones y personal del ayuntamiento”

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20:39 horas del día arriba señalado, se da por finalizada esta sesión extraordinaria, de lo que como Secretaria doy fe.

DILIGENCIA

Para hacer constar que el presente Acta ha quedado extendido entre los folios con los números 27 al 34 de este Libro de Actas.

Córdoba, a fecha abajo indicada.

Vº. Bº.
El Presidente
de la JMD Norte-Sierra

Fdo.- Miguel Ángel Torrico
Pozuelo
(Firma electrónica)

La Secretaria de la Junta Municipal de Distrito Norte-Sierra

Fdo.- Carmen Ruiz-Canela Zurita
(Firma electrónica)

FIRMANTE

CARMEN INMACULADA RUIZ-CANELA ZURITA (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MIGUEL ANGEL TORRICO POZUELO (DELEGADO DE PRESIDENCIA SEGURIDAD Y VIA PUBLICA MOVILIDAD)

CÓDIGO CSV

792c795eb0b9c43a31adacaee547e6d8a15dd701

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****740**
****044**

FECHA Y HORA

19/11/2020 12:43:22 CET
19/11/2020 13:12:08 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

792c795eb0b9c43a31adacae547e6d8a15dd701

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016660_2020_00000000000000000000004501345

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 19/11/2020 12:38:54

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

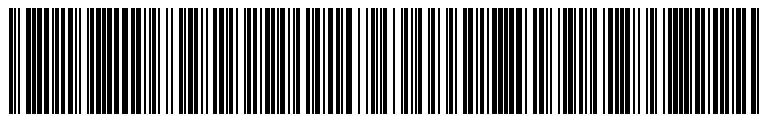
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 792c795eb0b9c43a31adacae547e6d8a15dd701

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf